



MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
DIRECCION DE CONTROL

OFICIO N° 47/2025

DE : DIRECTOR DE CONTROL.  
SR. DANIEL COLOMA HUEICO

A : ALCALDE  
SR. FELIPE CATALAN VENEGAS

MAT. : Auditoría a el Gasto en Personal.

QUILLON, 16 DE MAYO 2025

Conforme a las labores encomendadas a la Dirección de Control Interno, por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, particularmente en su **artículo 29**, informo a usted lo siguiente:

Cuenta	Denominación	Pto. Inicial	Pto. Vigente	Devengado	Saldo Presupuestario	% Cumplimiento
215.21.01	Personal Planta	2.559.872.000	2.241.177.000	475.476.000	1.765.701.000	21%
215.21.02	Personal a Contrata	1.033.349.000	1.720.196.000	527.509.000	1.192.688.000	31%
215.21.03	Otras Remuneraciones	309.837.000	383.237.000	142.888.000	240.350.000	37%
215.21.04	Otros gastos en personal	2.768.102.000	2.768.002.000	762.183.000	2.005.819.000	28%

- Durante el primer cuatrimestre del año 2025 la Ilustre Municipalidad de Quillón, ha realizado un gasto de \$1.702.864.000 por concepto de "Gasto en Personal", lo anterior se interpreta a partir de las obligaciones devengadas de cada una de las cuentas.



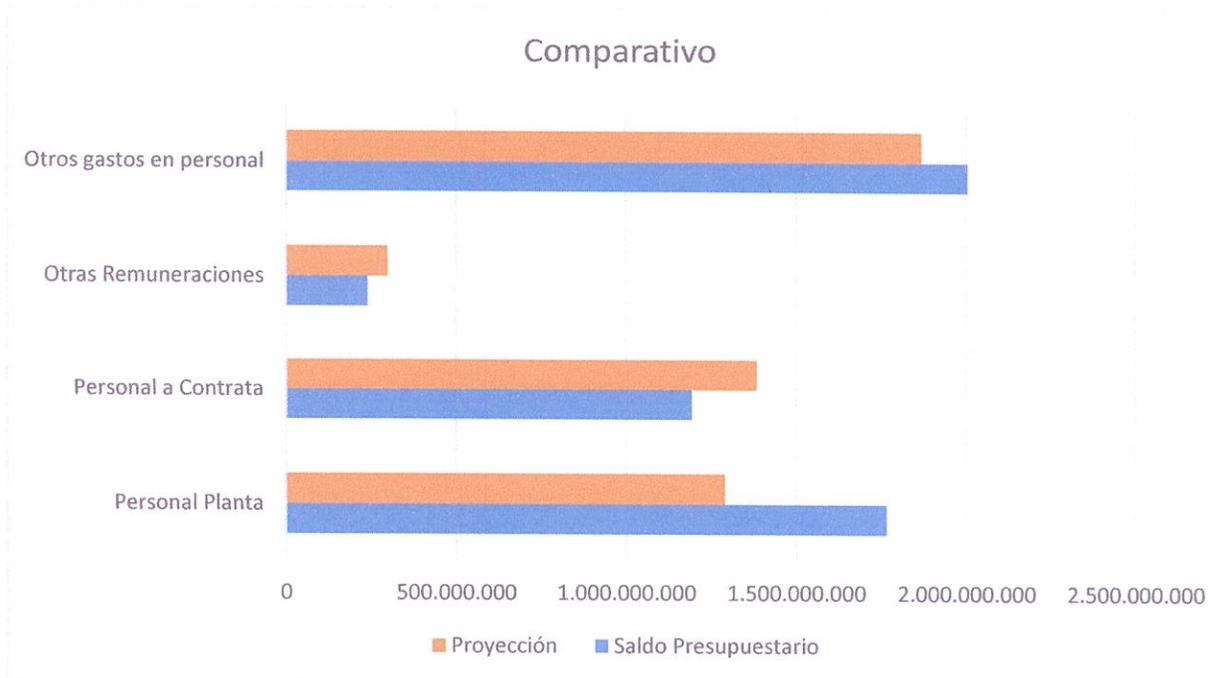
### Proyección del gasto en personal para los 2 últimos cuatrimestres del año 2025:

Denominación	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Personal Planta	172.901.900	115.080.870	191.588.957	132.957.892	141.588.957	192.382.487	146.253.681	197.382.487	<b>1.290.137.231</b>
Personal a Contrata	194.800.840	142.537.200	199.552.080	137.095.670	149.805.237	199.707.855	149.637.583	210.012.884	<b>1.383.149.349</b>
Otras Remuneraciones	41.721.575	42.347.399	28.796.231	27.068.457	36.474.484	27.886.601	28.304.900	66.458.947	<b>299.058.594</b>
Otros gastos en personal	193.576.740	196.480.391	202.374.803	205.410.425	208.491.581	211.618.955	214.793.239	436.030.276	<b>1.868.776.410</b>

Como Dirección de Control interno, se efectúa una proyección para los dos cuatrimestres restantes del año 2025, sobre el gasto en personal de planta, personal de contrata, otras remuneraciones (incluye honorarios suma alzada) y otros gastos en personal (que incluye todos los programas comunitarios y dieta concejales).

Vale destacar que la proyección se realiza en base al análisis del comportamiento del gasto en personal del municipio, por lo que esta cifra puede oscilar tanto negativa como positivamente.

### Comparativo saldo presupuestario con proyección del gasto:





Al realizar un comparativo entre el saldo presupuestario de cada una de las cuentas con la proyección del gasto durante los cuatrimestres restantes del año 2025, se puede ver que en la cuenta 215.21.03 **"Otras Remuneraciones"** y la cuenta 215.21.02 **"Personal a Contrata"**, no contarían con saldo presupuestario suficiente para lograr cubrir el gasto proyectado del personal al terminar el año 2025.

Así mismo, la Dirección de Control, ya advirtió mediante **Oficio N°242/2024**, que en base a lo presupuestado inicialmente para el año 2025 nos encontraríamos frente a un déficit presupuestario, en dichas cuentas.

#### **Conclusiones:**

- El presupuesto para el gasto en Personal Planta (215.21.01), son \$2.241.177.000 pesos, donde se proyecta un gasto en todo el año 2025 de \$ 1.765.613.231, es decir, existiría el presupuesto necesario para cubrir todo el año 2025, en base al gasto actual de personal a planta, ya que, si se proveen todos los cargos vacantes a la fecha el estudio debería ser realizado nuevamente con los nuevos datos.
- El presupuesto para el gasto en Personal a Contrata (215.21.02), son \$1.720.196.000 pesos, donde se proyecta un gasto en todo el año 2025 de \$ 1.910.658.349, es decir, NO existiría el presupuesto necesario para cubrir todo el año 2025, en base al gasto actual de personal a Contrata, **pudiendo existir un déficit presupuestario** en dicha cuenta.
- El presupuesto para el gasto en Otras Remuneraciones (215.21.03), son \$383.237.000 pesos, donde se proyecta un gasto en todo el año 2025 de \$441.946.594, es decir, NO existiría el presupuesto necesario para cubrir todo el año 2025, **pudiendo existir un déficit presupuestario** en dicha cuenta.
- El presupuesto para el gasto en otros gastos en personal (215.21.04), son \$2.768.002.000 pesos, donde se proyecta un gasto en todo el año 2025 de \$2.630.959.410, es decir, existiría el presupuesto necesario para cubrir todo el año 2025.



- Sin embargo, la cuenta **215.21.02**, alcanza un **108%** sobre el gasto de Personal a Planta, lo cual evidentemente sobrepasa el porcentaje legalmente permitido que es el 40%.
- A su vez, la cuenta **215.21.03**, alcanza un **25%** sobre el gasto de Personal a Planta, lo cual evidentemente sobrepasa el porcentaje legalmente permitido que es el 10%.

Sin otro particular.

  
**DANIEL COLOMA HUEICO**  
**DIRECTOR DE CONTROL**

Cc:  
Administrador Municipal.  
Dirección de Administración y Finanzas.  
Personal Municipal.  
Archivo.

